

CIRCULAR 002

Medellín, marzo 16 de 2020.

**Para:** Estudiantes de los programas de pregrado y posgrado administrados por la Corporación Académica Ambiental.

**De:** Comité de Coordinadores.

**Asunto:** Directrices ante la contingencia preventiva del COVID-19.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, la Rectoría de la Universidad de Antioquia suspendió, desde las 4 p.m. de este domingo 15 de marzo, las clases presenciales de pregrado, posgrado, educación continua, salidas de campo, prácticas de laboratorios, cursos semipresenciales y educación flexible, en todas sus sedes y seccionales, como medida preventiva ante la propagación del COVID 19. En consecuencia, a los campus, solo se permitirá el acceso de personal administrativo y docentes autorizados para las labores presenciales.

Por tal motivo, para continuar con las clases utilizando medios virtuales, la Corporación Académica Ambiental dicta las siguientes directrices:

1. Estas medidas son transitorias y responden a directrices nacionales y universitarias que se irán ajustando según el avance de la epidemia. Por favor estar pendientes de los canales de comunicación institucionales y de la Corporación Académica Ambiental.
2. Esta situación no implica vacaciones ni cancelación de clases, pues pasaremos a la virtualidad para continuar con todas aquellas actividades académicas que puedan avanzar con dicha metodología.
3. Una vez se tenga el resultado de la encuesta, ésta información será enviada a cada docente para que planifique la estrategia de su curso.
4. Los profesores se encuentran preparando los materiales que serán utilizados durante esta contingencia. Por favor estar atentos a los correos institucionales, ya que los docentes estarán en contacto compartiendo las pautas para el desarrollo y continuidad de cada curso.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

5. Reiteramos que las salidas de campo y prácticas de laboratorio, quedan por el momento, aplazadas, hasta nueva orden.
6. Reiteramos la necesidad de estar atentos a la información enviada a sus correos institucionales y página web de la Corporación Académica Ambiental.
7. Insistimos en el llamado a las familias y a la comunidad académica a seguir las recomendaciones de higiene, cuidado y autocuidado, que han sido emitidas y comunicadas por el Gobierno Nacional, por los Gobiernos Locales y por la Universidad de Antioquia.

Atentamente,

**Comité de Coordinadores**

Corporación Académica Ambiental